



RE: COTIZACIÓN RESIDENCIAS ESCOLARES

Desde Bienes y Servicios <bienesyservicios@sedcasanare.gov.co>

Fecha Mar 23/09/2025 10:52

Para Lina María Leal Camacho <plserviciossas@gmail.com>

Cordial saludo,

Una vez revisada la cotización, recibida por medio del correo electrónico: bienesyservicios@sedcasanare.gov.co y fecha calendada 17 de septiembre del año en curso, la cual corresponde a la respuesta de la solicitud de cotización que tiene como finalidad adelantar el proceso contractual cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACION DE CASANARE"; me permito informarle sobre algunas inconsistencias presentadas en la misma y que es necesario subsanar a más tardar el día 24 de septiembre de 2025, al presente correo electrónico.

1. Con respecto a la columna (VR UNITARIO), este debe contener el valor del producto SIN el valor del IVA.
2. En la columna denominada IVA, debe establecer el valor del IVA, que corresponde a la multiplicación del (VR UNITARIO x el % de IVA correspondiente al producto).
3. El VR PARCIAL, corresponde a la sumatoria del VR UNITARIO más el VR IVA, dicho resultado unitario será multiplicado por la CANTIDAD.

Nota: si alguno de los productos está exento de IVA o aplica una tarifa diferente al 19%, por favor informarlo en el mismo documento.

Sin otro particular, ante cualquier duda estaremos presto atenderlo.

De: Lina María Leal Camacho <plserviciossas@gmail.com>

Enviado: miércoles, 17 de septiembre de 2025 9:07

Para: Bienes y Servicios <bienesyservicios@sedcasanare.gov.co>

Asunto: COTIZACIÓN RESIDENCIAS ESCOLARES

No suele recibir correo electrónico de plserviciossas@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Cordial saludo,

Adjunto la cotización solicitada.

361



Re: COTIZACIÓN RESIDENCIAS ESCOLARES

Desde Lina María Leal Camacho <plserviciossas@gmail.com>

Fecha Mié 24/09/2025 9:36

Para Bienes y Servicios <bienesyservicios@sedcasanare.gov.co>

📎 1 archivo adjunto (362 KB)

Cotización Dotación Dormitorios Gobernación.pdf;

No suele recibir correo electrónico de plserviciossas@gmail.com. Por qué es esto importante

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, se envía la cotización debidamente ajustada.

El mar, 23 sept 2025 a las 10:52, Bienes y Servicios (<bienesyservicios@sedcasanare.gov.co>) escribió:

Cordial saludo,

Una vez revisada la cotización, recibida por medio del correo electrónico: bienesyservicios@sedcasanare.gov.co y fecha calendada 17 de septiembre del año en curso, la cual corresponde a la respuesta de la solicitud de cotización que tiene como finalidad adelantar el proceso contractual cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACION DE CASANARE"; me permito informarle sobre algunas inconsistencias presentadas en la misma y que es necesario subsanar a más tardar el día 24 de septiembre de 2025, al presente correo electrónico.

1. Con respecto a la columna (VR UNITARIO), este debe contener el valor del producto SIN el valor del IVA.
2. En la columna denominada IVA, debe establecer el valor del IVA, que corresponde a la multiplicación del (VR UNITARIO x el % de IVA correspondiente al producto).
3. El VR PARCIAL, corresponde a la sumatoria del VR UNITARIO más el VR IVA, dicho resultado unitario será multiplicado por la CANTIDAD.

Nota: si alguno de los productos está exento de IVA o aplica una tarifa diferente al 19%, por favor informarlo en el mismo documento.

Sin otro particular, ante cualquier duda estaremos presto atenderlo.

De: Lina María Leal Camacho <plserviciossas@gmail.com>

Enviado: miércoles, 17 de septiembre de 2025 9:07

Para: Bienes y Servicios <bienesyservicios@sedcasanare.gov.co>

Asunto: COTIZACIÓN RESIDENCIAS ESCOLARES